

302717

Q11

**LABORATORIOS BAJAÑA & ASOCIADOS LAB – CONSULTORES
GBA-LC S.A.**

GUAYAQUIL, 21 de Marzo del 2017.

Señor
PACHECO BAJAÑA ALEX FRANCISCO

Ciudad.-

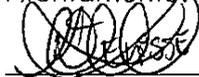
De mis Consideraciones.-

En la Junta General de la compañía LABORATORIOS BAJAÑA & ASOCIADOS LAB – CONSULTORES GBA-LC S.A., realizada el veinte de marzo del 2017, se decidió designarle a usted el puesto de GERENTE GENERAL, por lo tanto ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un período de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución de la empresa.

La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada el día diecinueve de Octubre del dos mil quince, ante el Notario VIGÉSIMO SEXTO del cantón de GUAYAQUIL, e inscrita en el Registro Mercantil el día veintiuno de Octubre del dos mil quince.

Particular que pongo a su conocimiento para fines legales.

Atentamente:

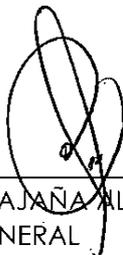


Ing. Denisse Sánchez Aspiazu
SECRETARIA

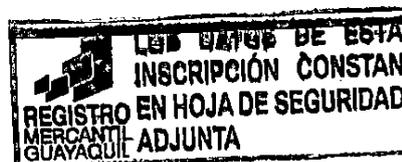
Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía LABORATORIOS BAJAÑA & ASOCIADOS LAB – CONSULTORES GBA-LC S.A., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 21 de Marzo del 2017.

FIRMA:



PACHECO BAJAÑA ALEX FRANCISCO
GERENTE GENERAL
C.I. 0919524488



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:11.981
FECHA DE REPERTORIO:22/mar/2017
HORA DE REPERTORIO:15:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Marzo del dos mil diecisiete, queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía LABORATORIOS BAJAÑA & ASOCIADOS LAB - CONSULTORES GBA-LC S.A., a favor de ALEX FRANCISCO PACHECO BAJAÑA, de fojas 11.425 a 11.428, Registro de Nombramientos número 3.144.

ORDEN: 11981



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 23 de marzo de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0062273

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

10 ABR 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: J/M